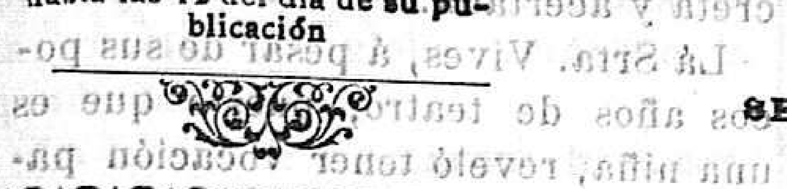


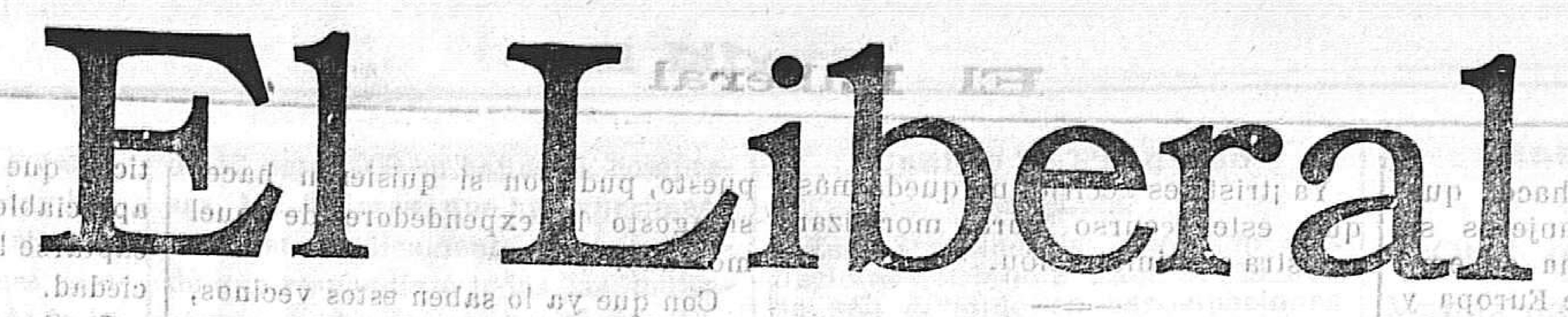
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación





El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, miércoles 9 Diciembre de 1896. N.° 4.598

ECCION POLITICA

ESCÚCHALO

Escúchalo y grábalo en tu alma, pueblo, esto que dice Alfredo Calderón:

«No, el pueblo español no está dando en nuestros días pruebas de una gran virilidad; sino de un sufrimiento extremo. Demuestra que sabe soportar, pagar, ayunar, combatir y morir. Virtudes excelsas, pero que no han de ser confundidas con la enérgica virilidad de quien suele obrar más que padecer, y prefiere, en momentos extremos, la acción á la resignación.

Más que en el contenido de los actos hállase la diferencia en el espíritu que los anima. Los mismos esfuerzos, los mismos sacrificios que ahora el pueblo español realiza, serían pruebas inequívocas de varonil energía si, en vez de ser consumados por la gran masa social con pasiva docilidad, lo fuesen con esa espontaneidad lúcida que constituye la plena conciencia del obrar. Un pueblo dueño de su inteligencia y de su voluntad podría querer, y querría seguramente si se llamaba España, agotar su riqueza, prodigar su sangre, empeñar su Hacienda, comprometer su porvenir, antes de consentir en lo que estimara mengua de su derecho y de su decoro. Pero si tal resolución de su propio movimiento adoptara, seguramente comenzaría por reivindicar su plena libertad de acción, exigir responsabilidades, imponer ostracismos, colocar al frente de su Gobierno á las personas directamente elegidas por él y por él consideradas como acreedoras á su confianza. Así, en casos análogos, procedemos todos. Nadie, á menos de haber perdido el seso, se mete en un negocio, ó se alista en un ejército, ó se embarca en una nave sin confiar en las dotes que adornan para el caso al negociante, al jefe, al piloto á cuya dirección entrega su interés, su esfuerzo ó su vida.

El pueblo español lo entiende de otro modo. A medida que se le van quitando bienes, libertades y derechos, más satisfecho se muestra con lo poco que se le deja. Su herencia de miseria y servidumbre le ha endurecido contra la esclavitud y contra el hambre. Tiene la funesta virtud de resignarse. Sus cualidades más relevantes son pasivas: sobriedad, paciencia, sufrimiento. Su índole consiste en «no» hacer. No gobierna, no dirige, no piensa, no resiste, no come. Y cuando se ha dejado arrebatar derecho, soberanía, libertades, representación, soberanía, paz, justicia y pan, vive sin todo ello tan ricamente.»

¡Admirable! Así habla el pensador, el conoce el fondo de las cosas y sabe donde reside la dignidad y la vileza humanas.

El pueblo español está mostrando virtudes dignas de los degradados pueblos orientales, de los que besan las sandalias del déspota que les esclaviza.

Besa el pie de Cánovas, besa el pie de Bosch, besa el pie de Gálvez Holguín, y va allá á matarse por ellos, para que se perpetúe su política, para que reinen en jefe en el mundo, como reinan en jefe en el Municipio de Madrid.

El pueblo español, allá en la Trocha, cayendo á racimos herido por la fiebre, con las barbas sin contar, sin camisa, con el aspecto espantoso del hombre primitivo, según lo pinta Morote en sus correspondencias á «El Liberal», va á restaurar el poder de Cánovas, la inviolabilidad de Bosch, la soberanía de Gálvez Holguín, Aguilera y compañía.

¡Oh, qué grande, qué excelsa virtud la del pueblo español!

(Las Dominicales.)

Lo que conviene á los republicanos

En las actuales circunstancias, ¿constituye una esperanza para la nación el partido republicano?

Esta debía ser, á mi juicio, la aspiración de cuantos, militando en el campo republicano, se juzguen capacitados para ejercer la gobernación del Estado.

La restauración, que no es sino la penitencia con que los antiguos republicanos purgan su falta de hábitos gubernamentales evidenciada en su efímera dominación, ha fracasado por completo.

Fué su bandera el fomento de los intereses materiales. A su sombra no han prosperado otros intereses que los particularísimos de sus protectores, bien á costa por cierto del interés general de la nación.

En este orden de cosas el gobierno de la restauración se cuenta por escándalos; cuando lo de los 80 millones de Donon, cuando lo de la Trasatlántica, cuando la aprobación de los auxilios á las compañías de ferrocarriles, sin mencionar cientos de vergonzosos negocios y cientos de escandalosos misterios que pudieran explicar la persistencia del hecho de Sagunto.

La pacificación de Cuba, admitida la moralidad de los medios empleados, planteó un problema colonial de importancia y urgencia extraordinarias. ¿Cuál ha sido la obra de la restauración en cuanto á esto?

La actual guerra cubana y la insurrección filipina responden, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, á esta pregunta.

La amenaza del carlismo, descaradamente apoyado por la Iglesia, lejos de haber sido desvanecida en más de veinte años de tranquilidad absoluta, ha crecido extraordinariamente con el apoyo recibido por las comunidades religiosas de los gobiernos llamados liberales y con el constante laborantismo de altos personajes monárquicos que, á la manera del católico del cuento, encienden una vela á cada rama borbónica, dudosos entre el poder de Dios y el del diablo.

Nuestra debilidad como potencia requería de los estadistas alfonsinos una política de ordenado y progresivo fomento de nuestros medios de guerra, máxime cuando latente el conflicto franco-alemán, nadie sabe las consecuencias que para el equilibrio europeo puede aparejar el predominio de una ú otra nación.

Sin tocar á la marina, basta decir que hoy, como ayer, cuando hace falta todo se improvisa, menos la heroicidad de nuestros soldados y el patriotismo del pueblo.

¿Nuestra situación financiera? ¡A qué hablar de ella! ¿La agricultura? ¡Que hable Aragón! ¿La industria? ¡conteste Cataluña! ¿El comercio? ¡responda toda España!

Y si todo lo dicho es cierto y ni los mismos monárquicos lo niegan: ¿puede darse mayor fracaso que el sufrido por la restauración al cabo de más de veinte años de tranquilidad jamás turbada, sino con sus excesos?

Es indispensable, pues, un cambio radical de instituciones. Pero, ¿quienes ofrecen suficientes garantías para recoger la herencia monárquica?

Pudieran ser los republicanos. Pero purgados de sus idealismos socialismos sociales ó federales, curados de sus ardores revolucionarios en toda ocasión y en todo tiempo, organizados para la par en una sola iglesia, disciplinados á la voz de un solo jefe, bien personal, bien colectivo, respetuosos con el capital, severos pero justos con la iglesia, amantes y no esclavos del ejército, protectores del pueblo sin adulaciones viciosas que relajan la disciplina social indispensable.

Mientras los republicanos no hagan esto será imposible la república.

Lo impidirá más que la natural oposición de lo existente, el lógico recelo de las clases acomodadas, temerosas de los desórdenes que pudieran acarrear las divisiones de los republicanos como de los radicalismos exagerados que hicieran demasiado violento el cambio de instituciones. Y sin el apoyo tácito ó expreso de dichas clases sociales es imposible todo movimiento político.

Además, viven engañados los revolucionarios impenitentes que sueñan con grandes movimientos populares.

Pasando por alto la necesidad de que el ambiente social favorezca el desarrollo del germen revolucionario, hay que tener en cuenta que solo cuando un partido ha logrado armonizar sus aspiraciones con los deseos de la masa general del país y muy principalmente con los de las fuerzas sociales más poderosas, como el ejército y el capital, puede entregarse confiado á esta clase de atrevimientos.

La confianza del país en el partido revolucionario constituye la mitad de la victoria.

Por estas razones, entiendo yo que si el partido republicano quiere significar en nuestra vida política algo más que una escuela científica, si aspira, como es lógico, á recoger la desdichada herencia de la restauración, es necesario que, abandonando el camino hasta hoy seguido, prescinda de sus pequeñas diferencias de doctrina y olviden sus hombres cuantos antagonismos y rivalidades personales fomentan el ridículo fraccionamiento del partido.

Y unidos todos, federales y unitarios, revolucionarios y archirrevolucionarios, católicos y no católicos, individualistas y socialistas, con un sólo programa ayuno de toda clase de radicalismos, formado con las afirmaciones que á todos nos son comunes, procurando destacar de todas ellas, como la más importante, el compromiso de no hacer armas antes ni después de las constituyentes en favor de ninguna tendencia determinada, procurar organizarse para toda clase de luchas en tanto que los acontecimientos y la confianza del país, ganada con nuestra conducta, nos proporcionan la oportunidad necesaria para el triunfo.

Basta de uniones, concordias, coaliciones y demás zarandajas por el estilo, tan pronto rotas como formadas, solo útiles para entretener á los republicanos con discusiones interiores, en tanto que pierden con la opinión el contacto necesario á todo partido político.

Un solo partido, un programa «gacetable» al dia siguiente del triunfo, buena organización, mucha propaganda, disciplina y paciencia, esto es, á mi juicio, lo que deben procurar los republicanos.

Lo demás lo harán las circunstancias.

A. AGUILERA Y ARJONA.
(La Justicia).

Ecos políticos

Hay algunos colegas que dicen al

Gobierno que bien podía hacer que algunos periódicos extranjeros se opusiesen á esa avalancha de embustes que la prensa de Europa y América y hasta de Asia, ha desatado contra la pobre y odiada España.

Es decir en buenas palabras que el Gobierno subvencione á algunos periódicos de fuera de casa para que pongan la verdad en su lugar.

Creemos que el país no necesita de esas defensas solicitadas y pagadas. Se defiende él solo con los hechos, y el que no lo quiera ver, que lo deje.

Los periódicos extranjeros, al juzgar á los españoles, lo hacen con un completo desconocimiento de causa los más de ellos, y por pasión ó por sugestión de los laborantes los otros. Los dos ó tres periódicos que nos defenderían no podrían hacer oir su voz en ese coro general.

Con que, más vale dejarlo, y algún dinero nos ahorraremos.

Cuando se apague este incendio que contra nosotros se está atizando vendrá el tiempo y la sana razón á hacernos justicia.

Mientras tanto, despreciemos á los que nos calumnian.

—=—

Hablando de los «sobreseídos» por la Audiencia de Madrid, dice el señor Fabié.

«No creo que sean justos los que se prevalen de esta cuestión para atacar al partido conservador, que no tiene nada de común con determinados individuos, que si un día, por errores inesplicables, obtuvieron protección y apoyo de ciertos elementos de la situación formada en marzo del 95, desde el momento en que se hicieron sospechosos á la opinión por su conducta en el desempeño del cargo para que fueron elegidos, dejaron de formar parte de una colectividad política en que precisamente hasta la época presente han dominado temperamentos que cuadran bien poco á los observados por quienes menos fé han tenido siempre en cierta clase de ideales.»

Esto es deshauciar directamente á los concejales é indirectamente á Romero Robledo que es quien los proteje.

Pero para justificar estos pujos de excomunión de estos conservadores, debieran haber dejado que la causa siguiese sus trámites hasta salir condenados sus prevaricadores.

Esto de querérselos sacudir después de haberlos protegido, no está, bien.

—=—

A propósito del Sr. Fabié.

Dice que la campaña de Weyler en Pinar del Rio no será más que un paseo militar, sin consecuencia ninguna.

Díjolo Blás...

Pero es lo que nosotros nos deci mos á veces: ¿Dónde habrá adquirido el señor Fabié tantos conocimien tos militares? ¿Le habrá dado lecciones el famoso Martinez Campos?

Entonces no sirve para apreciar lo que es una escaramuza.

—=—

Los concejales procesados de Madrid, todos amigos de Bosch y de Romero, volverán á ocupar sus puestos en el Municipio, porque hay personas que tienen la piel de la cara curtida por el sol de las prevaricaciones.

Si por casualidad hubiese en aquel Ayuntamiento algún concejal que mire por su decoro, debe, así que ve entrar á los fustigados por la Audiencia de Madrid y por la opinión pública, tomar el sombrero y marcharse.

Los prevaricadores se caerían por si solos si se les hiciese el vacío moral, si toda persona sería les negase el saludo.

Ya ¡triste es decirlo! no queda más que este recurso para moralizar nuestra administración.

—=—

Van á salir para Venecia, á fin de visitar á D. Carlos, los Sres Cerralbo Vázquez Mella, Peyrolon y otros pro hombres carlistas.

Lo correcto en estos visitantes ha de ser no preguntar á su rey y señor por la princesa D.ª Elvira.

Para no renovarle la llaga del dolor...

Del dolor de tener que entregar á su hija fugitiva parte de la herencia de D.ª Margarita.

***

A propósito de D. Carlos. Dice su hombre de confianza en Francia, el príncipe Valori, de «Su Majestad» debiera haber meditado que tenía otras dos hijas casaderas, y que no tuvo entonces á su lado ningún hombre honrado que le advirtiera que lo que hacía redundaba, no solo en perjuicio de D.ª Elvira, sino de su familia y del partido carlista español.

¿Cuando ha advertido nada de eso D. Carlos?

Ni todos los sabios de Grecia pueden contenerle.

Véase lo de Estella, lo del Toisón, lo de las húngaras, lo de Samogy etc., etc.

MAHÓN

La función celebrada anoche en nuestro Teatro principal por la compañía infantil que actúa en el «Isleño» atrajo en aquel sitio una concurrencia extraordinaria. Las zarzuelitas «Tio yo no he sido» y la «Segunda tiple» fueron las que salieron más ajustadas, pues en el «Picio Adan y Compañía» se notaron algunos lunares, debido á que los niños no tuvieron más que un solo ensayo con la orquesta. Pero esto no fué obstáculo para que casi todos los cantábiles fuesen aplaudidos y hasta algunos merecieron los honores de la repetición.

En el duo cantado en uno de los entreactos lucieron sus habilidades la niña Esperanza y el diminuto Pepito, los cuales fueron obsequiados por parte del público.

La función celebrada anoche en nuestro Coliseo dejó gratos recuerdos á la concurrencia que con seguridad vería con gusto que se repitiesen alguna que otra vez.

Antes de terminar nos incumbe prodigar nuestros plácemes á todos los niños que forman la compañía infantil, los cuales caen de lleno sobre su director nuestro amigo Sr. Riudavets, el cual los tiene ganados con creces pues á fuerza de estudio y paciencia ha logrado formar la compañía de niños que tan buen rato nos hicieron pasar en la función que anoche tuvo lugar.

En el casino «El Isleño» tuvo lugar anoche un baile de sociedad el cual estuvo bastante concurrido, habiéndose rendido culto á Terpsícore hasta hora avanzada.

En la mañana de ayer se cerró la casilla del repeso de la plaza de la Pescadería con motivo de que el guarda municipal encargado de este servicio, tuvo que asistir de orden del Alcalde á las Casas Consistoriales. Es decir que con el motivo expuesto, pudieron sí quisieron hacer su agosto los expendedores de aquel mercado.

Con que ya lo saben estos vecinos, en los tiempos que se corren no pueden esperarse otra cosa que perjuicios en sus intereses.

Segun telegrama que en otro lugar publicamos el vapor «Menorquín» tampoco pudo llegar á Barcelona esta semana el día de itenerario, viéndose obligado á arribar á Alcudia por mal tiempo. Suponemos que habrá llegado á Barcelona en la mañana de hoy, y como debió salir á las doce del día de ayer del puerto de Alcudia, confiamos que saldrá hoy mismo de Barcelona para llegar mañana á este puerto.

Dice «El Isleño» del sábado:

«Leemos que han pasado á informe del Consejo de Instrucción Pública, los expedientes de aumento de sueldo por razón de quinquenio de los catedráticos D. Juan Llopis del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia y D. Diego Monjo del local de Mahón.»

***

«Han sido conducidos á esta capital 3 bultos de tabaco de pota, apresados en Mahón, por uno de los escampavías que prestan servicio en aquellas aguas.»

Algunas señoritas yankées han adoptado para montar en bicicleta una ligera careta, como la que llevaban las damas de la Edad Media, y con las que se preservan de los rigores del sol y del aire.

Conforme rezaban los programas el lunes el orfeón «El Progrés» en unión de algunos aficionados celebró una función en el local de la extinguida sociedad «El Recreo» con el objeto de obsequiar á los Sres. Socios protectores.

«El Nudo Gordiano» que fué el drama que se puso en escena obtuvo una interpretación bastante desgraciada, debido según nuestros informes, á que no se hizo del mismo ni un solo ensayo.

Tampoco el orfeón estuvo tan acertado como lo hemos visto en otras ocasiones; «Los Pescadors» fué el coro que salió más ajustado.

Como no hubo orquesta, ni siquiera una mala murga, el espectáculo resultó de los más sosos que puedan darse.

La concurrencia que fué regular, no salió del todo satisfecha.

Hemos reparado que en días lluviosos los cortantes que tienen el puesto junto á la casilla del repeso, se meten bajo el tinglado donde se expende el pescado con cuyo motivo se entorpece el paso del público por aquel sitio.

Llamamos la atención de la Alcaldía sobre lo expuesto á fin de que lo corrija en lo sucesivo, ya que el señor Vinent Victory guarda tantas preferencias á los expendedores de los puestos citados.

En el casino «El Consey» se representó ayer noche la comedia en tres actos «Los lazos de la familia» que mereció una buena interpretación. El actor señor Vives que representó el papel de protagonista, demostró poseer grandes conocimientos artísticos que lo recomiendan de actor apreciable y creemos que logrará captarse las simpatías de aquella sociedad.

La Sra. Salvador estuvo muy discreta y acertada.

La Srta. Vives, á pesar de sus pocos años de teatro, puesto que es una niña, reveló tener vocación para el arte y buena disposición, bordando hasta en sus menores detalles el simpático papel de María.

El Sr. Olives supo salir airoso con su papel de Andrés, apesar del cortísimo tiempo que se le concedió para su estudio.

Los aficionados Sres. Portella y Camps contribuyeron al buen éxito de la obra.

Para fin de fiesta se representó el «Roncar despierto» que hizo reir grandemente á la concurrencia, que no era muy numerosa, pero que seguramente será mayor en las funciones sucesivas porque la compañía es acreedora á que se llenen en cada función los espaciosos salones del casino «El Consey».

Ayer se hicieron las dos primeras audiciones públicas del Belén ó Pesebre de que dimos cuenta á nuestros lectores en nuestro número anterior, saliendo la concurrencia muy complacida del espectáculo que, á la verdad, reune muchos llamativos con que distraer la atención, lo que no dudamos atraerá mucha concurrencia en las audiciones sucesivas que diariamente tendrán lugar desde las 7 y media de la noche, y los domingos y días festivos desde las tres y media de la tarde.

A las doce y media del día han salido de la plaza de la Constitución en unos cuarenta coches, una comisión del Ayuntamiento, las autoridades y representantes de las dependencias del estado y sociedades y varios particulares, á recibir á su Ilma. el nuevo Prelado Sr. Castellote hasta el límite del distrito municipal. Como se decía que el Sr. Obispo había salido de Ciudadela á las nueve de la mañana era aguardado á esta ciudad hacia las dos de la tarde, en donde ha llegado á las tres habiendo acudido bastante número de curiosos á presenciar su llegada.

En los edificios públicos y en algunas casas se han puesto colgaduras, y, según espresaba el programa, se han disparado cohetes al medio día y se han echado al vuelo las campanas de todas las iglesias.

Esta noche debía ser obsequiado con una serenata por la música militar y el orfeón «El Progrés.»

LA FUERZA DE LAS MAREAS.—Acaso la primera vez que se haya intentado utilizar la gran energía de la marea sea el experimento que se está llevando á cabo en la costa del Pacífico de Santa Cruz. Se está instalando un dínamo que ha costado 4.000 libras; funcionará por un raudal de agua alzado por la marea, y la energía que se obtendrá de esta manera se empleará en alumbrar la ciudad é impulsar los vehículos públicos. Esto es, al menos, lo que se proyecta, aunque aún está por probar si puede llevarse á efecto de un modo satisfactorio. Se notará que, si este plan resulta factible, la energía que alumbrará á Santa Cruz é impulsará su tráfico será derivada, no

como la que alumbra otros lugares, del sol por el intermedio de combustible ó de fuerza hidráulica, sino de las rotaciones del mundo, pues aunque es la atracción del sol y de la luna la que alza la ola de la marea, es la rotación del globo terráqueo la que le da su energía.

La fuerza de las mareas hace cerca de veinte años que se propuso su aprovechamiento en España por el sabio académico y exministro de Fomento D. Eduardo Benot. Tendríamos una singular complacencia en que en alguna parte del mundo se demostrara la razón que asistía á nuestro compatriota al proponer utilizar esa fuerza natural tan poderosa.

BILLETES FALSOS.—Según algunos colegas, en Alicante circulan billetes de 25 pesetas de la emisión del 1.º Junio 1880 con el busto de Goya.

«La Marítima» Compañía Mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegrama:

Alcudia 8, 8 m.

Arribado «Menorquín» nueve noche temporal cuarto cuadrante. Saldrá doce mañana.—Oliver Qués.

Alcudia 8, 11'40 m.

«Menorquín» salido doce mañana sin novedad abonanzado temporal.—Oliver Qués.

Palma 9.

«Ciudad de Mahón» fondeado á las seis y media sin novedad.—Cabot.

Barcelona 9, 10'30 m.

Fondeado «Menorquín» las once noche sin novedad, saldré mañana hora itinerario.—Ginart.

MISCELÁNEAS

Tratamiento de las quemaduras

Una quemadura, accidente muy frecuente, no hay que descuidarla, porque pueden sobrevenir complicaciones y exponerse á la comprobación dolorosa del precepto: «Pequeñas causas, grandes efectos.» Mr. Gaston Jongla da algunos buenos consejos respecto de los tratamientos diversos de las quemaduras.

Las lesiones superficiales se tratarán por la oclusión de la herida que suprime el dolor, protegiendo la quemadura del contacto del aire.

Una capa de aceite de oliva, de goma arábiga, ó mejor un linimento óleo-calcáreo, se aplicará sobre la región quemada, que podrá también espolvorearse con carbonato de sosa. Afusiones frías calmarán el dolor.

Ultimamente algunos prácticos han propuesto nuevos tratamientos. Mr. Poggi aconseja los baños de nitrato de potasa ó compresas empapadas con este medicamento que obrarán como refrigerante y anestésico.

Mr. Vergely cubre las quemaduras con una pasta de magnesia calcinada diluída en agua. Las quemaduras profundas deben de ser tratadas como las llagas, es decir en las mejores condiciones de limpieza y antisepsis. Se ha preconizado una mezcla de antipirina y salol, el primer cuerpo es analgésico y el segundo antiséptico.

La preparación que hoy tiene más fama es el ácido pícrico en solución de 12 por 1.000 en baños ó compresas. Mr. Thierry, que ha experimentado este medicamento, ha reconocido que respondía á todas las indicaciones de las quemaduras; suprime el dolor completamente y es eminentemente microbicida y sobre todo es keratoplástico, estimula los tejidos á juntarse, contribuyendo á que las cicatrices no sean diformes.

—=—

Comidos por los caníbales

El pailebot «Alameda», procedente de Sidney ha llevado á San Francisco una noticia horrorosa.

Once mineros, seis ingleses y cinco australianos, desembarcaron hace proximamente cuatro meses en las islas Salomón, que se proponían explorar, con la esperanza de descubrir oro. Fueron á Nueva Georgia, en el interior de cuyas tierras entraron en relaciones con una tribu de polinesios, que les dispersó buena acogida.

Creyendo no tener nada que temer de sus húespedes, descuidaron de tomar precauciones para la seguridad, y los indígenas aprovechando su sueño, los ataron, después de haberles quitado sus armas y provisiones.

Durante muchas semanas los prisioneros fueron engordados de la manera siguiente: se les ataba á troncos de higueras y se les obligaba á tragar una especie de papilla hecha con yuca y raíces molidas. Este suplicio se verificaba hasta ocho veces por día.

Cuando los naturales juzgaron que sus prisioneros estaban á punto, cojieron á tres, que fueron devorados vivos. Los caníbales les cortaban pedazes de carne que iban á comer delante los otros prisioneros aterrados los cuales dos días después fueron asados vivos.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Esta Sociedad ha adquirido los billetes de la lotería de Navidad núms.

6.553 y 42.555

Los Sres. Socios que deseen tomar parte pueden pasar á la consergería del mismo, habiendo lugar para hacerlo hasta el domingo 20 del actual á las once de su mañana, que se repartirá el sobrante entre los Señores Socios presentes.

Mahón 1.º Diciembre 1896.—El Presidente—Baltasar Tudurí.

* *

Orfeón «El Progrés»

Esta Sociedad participa á sus afiliados que ha adquirido el billete número 21921 del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el 23 de los corrientes.

Los señores socios que deseen interesar en el mismo podrán pasar á recoger el talón correspondiente todos los días de 8 á 10 de la noche hasta el día 18.—La Comisión.

* *

Casino La Unión

Habiendo acordado la Junta de Gobierno de esta Sociedad, jugar por cuenta de la misma, el billete n.º

10.859

del sorteo de la Lotería Nacional que ha decelebrarse en Madrid el 23 de los corrientes; se participa á los Sres. socios que pueden recoger sus respectivas participaciones, hasta el día 20 del presente mes á las 7 de la noche, en cuyo día y hora se procederá á la repartición de las sobrantes por proroteo ú sorteo en su caso, entre los Sres. socios que las hayan solicitado y se hallen presentes á dicho acto.

Mahón 1.º de Diciembre de 1896.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Federico Teixidor.

* *

Casino el Progreso

San Luis.

Esta Sociedad ha adquirido tres décimos del billete núm. 24.929 que se han dividido en participaciones de una peseta para los socios, los que tendrán derecho á recogerlas hasta el día 16 por la noche en que se repartirá el sobrante entre los socios presentes.

San Luis 24 Diciembre de 1896.—El Depositario, Lorenzo Pons Orfila.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 8.

Para Málaga barca italiana «Lingi C.» capitan Sgr. Giovanni Cagnola, con 8 tripulantes y carbón.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 10 Jueves

N.ª Señora de Loreto y S. Melquíades papa.

Sale el sol á las 7'10.—Pónese á las 4'36.

Luna: sale 11'29 M.—Pónese 10'54 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Indulto á la prensa.—Temporales.—Expedición fracasada.—Confirmación de una victoria.

Madrid 7, 5'30 t.

La Gaceta de hoy publica el Real decreto concediendo el indulto á los delitos de imprenta.

Recrudecen los temporales, causando considerable retraso en todos los trenes. En la mayoría de los puertos se ha suspendido el movimiento de buques.

Las autoridades de Jaksonville han impedido la salida de una nueva expedición filibustera.

Se ha confirmado la brillante victoria obtenida por el coronel Aldea.

De Filipinas

Madrid 7, 6'55 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que se fugaron los presos de la carcel de Cavite pero la guarnición los alcanzó matando á sesenta y persiguiendo á los restantes. El expresado parte da noticia de haberse descubierto una conspiración en Paragua, siendo fusilados cinco de los principales conspiradores.

—

Mas de Filipinas

Madrid 8, 5'30 t.

Otro telegrama oficial de Manila da noticia de varios encuentros en los cuales los insurrectos han tenido ochenta muertos y muchos heridos. También dice que han sido fusilados seis que asesinaron á un artillero del cañonero «Villalobos».

Se han apresado quince fugados de la carcel de Cavite.

—

Aprehension de una goleta filibustera.

Madrid 8, 7 n.

El gobernador de Jamaica ha aprehendido cerca de la bahía Annotha á la goleta «Maggie» cargada de armas y municiones para los filibusteros, la cual se dirigía á Cuba.

Cotización Oficial

Madrid 7 Dicbre. 3'58 t.

4 % interior . . .	61'70
— exterior . . .	73'15
Amortizable . . .	73'20
Cubas 1886	87'75
— 1890	74'70
Banco España . . .	388'25
Tabacalera	000'00
París á la vista	00'00 á 25'25
Londres id.	'0000 á 00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00	23'00
Banco de Mahón . .	00	28'50
Eléctrica Mahonesa .	00	84'00
Soc. gen. Alumbrado	00	103'00
Marítima	101	00'00
Maquinista Naval . .	00	100'00

PLATO DE POSTRE

Charada en acción



La solución en el número próximo.

* * *

Solución á la charada anterior:

Malvado

* * *

CHASCARRILLOS

Triste reflexión de un novelista pobre:

«¡Y pensar que no tengo ni un céntimo mientras todos mis héroes son millonarios!»

* * *

Pensamientos:

No hay criatura que no se crea capaz de gobernar el mundo, y las más tienen desgobernada su casa.

* * *

Alabar á un amigo es muy sencillo; lo heróico es ensalzar á un enemigo.

Anuncios.

D. Juan Allés y Febrer, Escribano *de primera instancia del Partido de Mahón.*

Hago saber: que en virtud de providencia de cinco del corriente dictada por el señor Juez comisario de la quiebra de D. Manuel Sanchez valenti, se procederá el dia veinte y uno del corriente y siguientes necesaaios, empezando á las dos de la tarde, á la subasta y remate, bajo el tipo de su respectivo justiprecio, de los muebles y mercancias siguientes:

Una medida de metro, de madera, justipreciada en cincuenta céntimos de peseta.

Veinte y ocho metros madera de bolsillo, en dos pesetas, ohcenta céntimos.

Dos docenas cajoncitos de madera, en diez pesetas.

Una estantería, en treinta y seis pesetas.

Un toldo, en diez pesetas.

Siete cajones corredera en siete pesetas.

Una escalera, en cuatro pesetas.

Dos kioskos madera de pino, desmontados, en cincuenta pesetas.

Veinte y siete botellas de vidrio grandes para agua, en diez y seis pesetas.

Noventa y dos jarros para flores, en diez pesetas.

Cinco cucharones de hierro estañado, en una peseta.

Setenta copas medio cristal para agua, en diez posetas.

Ciento catorce vasos de vidrio, en diez y snis pesetas.

Cuarenta botellas do vidrio pequeñas, en diez pesetas.

Un suspensorio para lámpara en cinco pesetas. . . .

Una pantalla opal rojada, en una peseta.

Una pantalla más pedueña, en setenta y cinco céntimos. . . .

Nueve hules de un metro largo por setenta centímetros de ancho, en una peseta.

Un retazo hule de dos metros largo, en cincuenta céntimos de peseta.

Ciento treinta y ocho piezas cinta alemana, en cuatro pesetas.

Setenta y dos piezas cordon, en tres pesetas.

Una porción de trenza, una peseta.

Tres vinagreras con su armazón, en tres pesetas cincuenta céntimos.

Cuatro felpas de lana, en una peseta cincuenta céntimos.

Quince pares mitones de algodón, en una peseta cincuenta céntimos.

Cuarenta y tres cuellos hilo, en una peseta cincuenta céntimos.

Veinte pantallas cartón, en cuatro pesetas

Una cantidad considerable de botoses de varias clases y tamaño, en cinco pesetas.

Dos piezas paño color morado una, y la otra verdoso, en una peseta.

Quince docenas alfileteros de madera, en tres pesetas.

Treinta y cinco paquetes polvos, en dos pesetas veinte y cinco céntimos.

Treinta y dos docenas libritos papel de fumar, en dos pesetas cincuenta céntimos.

Diez y seis agujas hierro para calceta, en veinte y cinco céntimos.

Dos y media docenas barajas, en una peseta veinte y cinco céntimos.

Cuatro docenas monas para piquete, en una peseta.

Cuatro y media docenas alfileteros para media, en una peseta.

Cuatro banderas, en cincuenta céntimos de pesetas.

Cinco látigos, en cincuenta céntimos de peseta.

Dos piezas puntilla, en cincuenta céntimos de pesceta.

Cinco piezas trencilla, en cincuenta céntimos de peseta.

Ochocientos gramos mecha para lámpara, en una peseta.

Cinco docenas lamparilla latón para lámpara, en ocho pesetas.

Seis escupideras opal, en dos pesetas y cincuenta céntimos.

Nueve candeleros pequeños de vidrio plateados, en dos pesetas.

Seis candeleros grandes plateados, en tres pesetas.

Once floreros porcelana, en tres pesetas.

Veinte y un espejos con marco de pino de diferentes colores, en cuatro pesetas.

Diez y seis bandejas de hoja de lata unas, y de metal otras de varios tamaños, en tres pesetas cincuenta céntimos.

Diez y nueve palanganas de hierro estañado, en cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Cinco bandejas pequeñas de hierro estañado, en una peseta.

Treinta y tres alcancías, en dos pesetas.

Siete jarros pequeños de porcelana de diferentes colores, en dos pesetas.

Doscientos dos objetos de vidrio consistentes en tanitos, joyeros, jaboneras y rabaneras, en veinte y una pesetas.

Setenta y cuatro botellas de vidrio con tapa de idem, en catorce pesetas.

Catorce candeleros de vidrio, en cuatro pesetas.

Dos soperas opal tamaño regular, en dos pesetas y cincuenta céntimos.

Diez fuentes loza de varios colores y tamaños, en seis pesetas.

Seis lámparas de lira de hierro completas en siete pesetas cincuenta céntimos.

Cuatro paraguas de algodón, en seis pesetas.

Catorce lámparas de metal dorado para colgar, en treinta y cinco pesetas.

Seis lámpares de opal completas vulgo quinqués, en diez pesetas.

Siete livas sueltas en dos pesetas.

Cinco quinqués pared, en dos pesetas y cincuenta céntimos.

Dos tabaqueras de vidrio plateado, una de ellas rota, en una peseta cincuenta céntimos.

Cincuenta y nueve marcos retratos, en cuatro pesetas.

Treinta y cuatro espejos pequeños con marco de pino, en dos pesetas cincuenta céntimos.

Nueve tubos farol, en una peseta.

Cuarenta y cinco servilleteros, en una peseta.

Cuarenta y cinco pipas de fumar, en una peseta cincuenta céntimos.

Diez y seis anteojos carril, en una peseta.

Tres corbatas, en cincuenta céntimos de peseta.

Diez y ocho pastillas jabón en una peseta.

Nueve guitarras, en dos pesetas.

Cuatro trompas, en dos pesetas.

Treinta y cinco sonajeros, en dos pesetas cincuenta céntimos.

Veinte y seis muñecas, en una peseta.

Veinte y cinco arlequines en dos pesetas.

Treinta y seis objetos consistentes en horquillas, alfileres etc., en dos pesetas.

Dos docenas trompetas, en una peseta.

Catorce sonajeros de hoja de lata pintados, en una peseta.

Dos docenas portamonedas de piel, en una peseta.

Dos docenas cuchillos de mesa, en tres pesetas.

Trece pilas, en dos pesetas.

Tres docenas espejos redondos, en dos pesetas.

Varios medallones, goma, y ganchitos, una cajita, una peseta.

Tres cajitas de cascabeles, en dos pesetas y cincuenta céntimos.

Dos docenas trenza yesca, en cinco pesetas.

Una caja de flecos para adorno de señora, en una peseta cincuenta céntimos.

Trece rosarios, en una peseta.

Veinte y cuatro peines, en una peseta.

Veinte y una rabaneras, en dos pesetas cincuenta céntimos.

Una azucarera, en cincuenta céntimos de peseta.

Tres mantas, en una peseta cincuenta céntimos.

Cuatro camisetas, en dos pesetas.

Doce cepillos, en una peseta.

Treinta y cuatro pares medias, en una peseta cincuenta céntimos.

Una porción de sobres sueltos, en una peseta.

Una docena de carritos, juguete para niños, tres pesetas.

Veinte cinturones, en dos pesetas.

Trece pañuelos, en dos pesetas.

Una docena porte-bolas, en una peseta.

Doce para-humos, en dos pesetas.

Una pieza cordón para transparente, en una peseta cincuenta céntimos.

Treinta pitos, en una peseta.

Tres docenas pelotas, en cincuenta céntimos de peseta.

Dos lámparas usadas, en cincuenta céntimos de peseta.

Cuatro cestos, en dos pesetas cincuenta céntimos.

Ciento trece docenas hebillas, en ocho pesetas.

Una porción de objetos sueltos de quincalla de poca importancia, en tres pesetas cincuenta céntimos.

Cien tubos de vidrio para lámparas, en cuatro pesetas.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de los objetos que quieran adquirir, y se devolverán acto continuo del remate á sus respectivos dueños, excepto los que corresponden al mejor ó mejores postores, que se reservará su garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Así mismo deberán los licitadores exhibir su cédula personal para tomar parte en dicha subasta.

Dado en Mahón á siete de Diciembre de mil ochocientos novienta y seis.—Juan Allés.



La Maquinista Naval

Facultado por la Junta General de Sres. Accionistas celebrada el 26 de Octubre último, el consejo de administración de esta sociedad ha acordado emitir las 1000 acciones de á 100 pesetas cada una que forman la série C. de las existentes en cartera.

Al efecto queda abierta la suscripción todos los dias laborables del 23 del corriente al 15 de diciembre próximo, en los puntos y horas siguientes:

En el domicilio del Sr. Presidente Infanta 24, de 9 mañana á 1 tarde.

En los talleres de esta Sociedad de 3 á 5 tarde.

En dichos puntos quedan expuestas las bases de emisión.

En el acto de suscribirse, deberá hacerse afectivo el 10 p% sobre el valor nominal de las acciones.

Mahón 15 Noviembre de 1896.—Por A. del C. de A., El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º El Presidente, Juan F. Taltavull. 15 D.

Sociedad Agrícola Democracia Mercadalense

Se convoca Junta General extraordinaria para el dia 20 del actual á las diez de su mañana para tratar de la disolución de la misma, según disponen sus estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el salón del local que ocupa el casino «El Centro».

Mercadal 5 Diciembre de 1896.—El Vicepresidente, José Villalonga.

Para vender

Lo está la casa calle de Gracia números 12 y 14.

Informes, Ramis 35.

Para Argel directamente

Saldrá del puerto de Ciudadela el sábado próximo 12 del actual el pailebot **PACA**, patrón D. Simón Benejam, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Vicente Marqués, hijo.

B. Fábregues, impresor.

San José, 69.

Despacho: Nueva 25.